



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 41140-2016. MSM. GONZALEZ ROSSO - CAMBIO DE DIRECTOR

---

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Mgter. ANGÉLICA LEONOR DÁVILA en la que presenta su renuncia como Directora de la Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL de la Maestranda INGRITH GONZALEZ ROSSO, DNI 95.420.046;

CONSIDERANDO:

- Que por Resolución del HCD N° 1874/16 se designó a la Prof. Mgter. Angélica Leonor Dávila como Directora de Tesis de la Maestranda Ingrith Gonzalez Rosso, D.N.I. 95.420.046;
- Que por nota de fecha 13/03/19 la Dra. Daiana Yamila Rigo y Prof. Dra. María Laura de la Barrera aceptan dirigir y co-dirigir la tesis de la mencionada maestranda;
- Que el Comité Académico Específico de la carrera en sesión de fecha 07/05/2019, aprueba la baja de la Directora y la designación de la nueva Directora;
- Que la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 23/05/2019 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 73 obra el Visto bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 4 de julio de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja a la Prof. Mgter. ANGÉLICA LEONOR DÁVILA como Directora de Tesis de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MENTAL de la Sra. Psicóloga INGRITH GONZALEZ ROSSO, D.N.I. 95.420.046.

Artículo 2º: Designar a la Dra. DAIANA YAMILA RIGO, Directora y a la Prof. Dra. MARÍA LAURA DE LA BARRERA, Co-Directora de Tesis de la mencionada Maestranda.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np

